CONTRATO N° 89 /15

EMITIDO POR: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

A FAVOR: "DATA LAB S.A."

EN CONCEPTO DE: ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS DE DATA CENTER PARA SEDE CENTRAL Y EL LABORATORIO TECNOLOGICO DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM – ID 298.458

AÑO: 2015

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

CONTRATO Nº 89/15
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS DE DATA CENTER PARA SEDE CENTRAL Y EL LABORATORIO TECNOLOGICO DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM
ID Nº 298.458

Entre el **SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL**, domiciliada en Avda. Molas López 480 e/ Tte. Cirilo Gill, de la ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay, representado en este acto por su Director General **LIC. RAMON MACIEL ROJAS**, con Cédula de Identidad Nº 799.438, nombrado por Decreto de la Presidencia de la República Nº 1438/14, de fecha 2 de abril de 2014, llamado en adelante **"el CONTRATANTE"** por una parte y por la otra, la señora **MIRTA MORINIGO DE ROJAS** con Cédula de Identidad Nº 654.349 en carácter de Representante de la firma **DATALAB S.A.** con **RUC Nº 80030218-4**; llamado en adelante **"el PROVEEDOR",** domiciliado en Av. Artigas N° 1645 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, convienen en celebrar el presente Contrato para la ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS DE DATA CENTER PARA SEDE CENTRAL Y EL LABORATORIO TECNOLOGICO DE SAN LORENZO – AD REFERENDUM, el que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: ----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 39/2015 para **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE DATA CENTER PARA SEDE CENTRAL Y EL LABORATORIO TECNOLOGICO DE SAN LORENZO - AD REFERENDUM,** que se detallan en la Planilla de Adjudicación y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.----------

Lic. Ramon Maciel Rojas
Director General
SNPP

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	1	2	0	540	30	36	99	450.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 298.458.**----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 39/15, convocado por el SNPP, según Resolución N° 2726/15. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 3338/15.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

						DATA LAB S.A.			
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		LOTE N° 1							
1	43211501-001	Storage Area Network (SAN)	Unidad	Unidad	1	DELL	EE.UU.	135.000.000	135.000.000
2	43211501-001	Servidor de Respaldo	Unidad	Unidad	1	DELL	EE.UU.	152.000.000	152.000.000
									287.000.000

						DATA LAB S.A.			
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		LOTE N° 2							
1	43211501-001	Servidor Area Tecnologica	Unidad	Unidad	1	DELL	EE.UU.	51.000.000	51.000.000
									51.000.000

Lote 1			
ITEM 2 - Servidor de Respaldo			
Servidor	**Características**	**Exigido**	**DATA LAB S.A.**
Marca	Indicar	Exigido	DELL
Modelo	Indicar	Exigido	POWERVAULT MD 3800F
Origen	Indicar	Exigido	EE.UU.
Cantidad	1	Exigido	1 (UNO)
Factor de Forma	Rackeable de 2U máximo	Exigido	CUMPLE

Lic. Juan Maciel Rojas
Director General
SNPP

Lic. Mirta Moriñigo
Representante Legal
Datalab

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Procesador	Procesador de 6 núcleos de 1.9 GHz, 15 MB Cache. El equipo debe soportar la instalación de un segundo procesador.	Exigido	CUMPLE
Arquitectura	Compatibilidad 64Bits	Exigido	CUMPLE
Memoria	16 GB de memoria como mínimo configurados en 2x8GB 2133MHz. El equipo debe poder crecer hasta 768 GB contando con 24 ranuras DIMM como mínimo	Exigido	CUMPLE
Tecnología de Memoria	ECC DDR4-SDRAM DIMMs RDIMM. Las memorias deberán contar con protección tipo: Advanced ECC y Online Spare	Exigido	CUMPLE
Capacidad en Disco Duro	3 (tres) discos de 300GB SAS 6Gbps de 15K RPM. Serán admitidos discos de 3,5" o de 2,5" en portadoras de 3,5". El chassis del servidor debe ser para discos de 3,5".	Exigido	CUMPLE
Tecnología y Capacidad de Ampliación de Discos Duros	Hot Swap y Hot Plug de 3.5 pulgadas, capacidad de crecimiento de hasta 8 Discos internos. Capacidad de soportar discos de estado sólido (SSD). Los discos deberán contar con dos indicadores LED, uno para advertir cualquier mal funcionamiento, y otro que indique cual es el disco que no debe ser removido en caso de fallas.	Exigido	CUMPLE
Controlador de discos	Controladora capaz de realizar RAID 0/1/10/5/6	Exigido	CUMPLE
Ranuras de expansión	3 (tres) ranuras PCIe habilitadas, capacidad de crecimiento hasta 6 ranuras como mínimo con a adición de un segundo procesador	Exigido	CUMPLE
Interfaces de periféricos	Video: 1, Network RJ-45: 4x1GbE, USB: 5 (2 posteriores, 1 interno, 2 frontal)	Exigido	CUMPLE
Fuente de Alimentación	2 (dos) fuentes de poder redundantes (1+1), Hot-Swap de al menos 700W	Exigido	CUMPLE
Placa de Red	Tarjeta integrada con 4 (cuatro) puertos de 1Gb con soporte de VMwareNetQueue y Microsoft VMQ. Incluirsoporteavanzadocomo Large Send offload capability, TCP checksum and segmentation, VLAN tagging.	Exigido	CUMPLE
Modulos de Fibra Optica	Dos Tarjetas HBA, FibreChanel 8Gb PCI-e FC Dual Port **(uno compatible con servidor HP modelo Proliant DL380p Gen8** que la institución ya posee**)**	Exigido	CUMPLE
Ventiladores	El equipo debe contar con al menos 6 (seis) ventiladores redundantes de fábrica.	Exigido	CUMPLE
Accesorios	Kit de rieles deslizantes para montaje en Rack de 19" con brazo organizador de cables		CUMPLE
Sistemas Operativos y Software de Virtualización Soportados	Microsoft Windows Server	Exigido	CUMPLE
	Red Hat Enterprise Linux (RHEL)		CUMPLE
	SUSE Linux Enterprise Server (SLES)		CUMPLE
	Vmware		CUMPLE
Debe incluir los Siguientes software	01 (uno) Microsoft Windows Server Standard 2012 single OLP (No educativo)	Exigido	CUMPLE
	2 (dos) Licencias de Acceso remoto Windows Remote Desktop Servics CAL	Exigido	CUMPLE

Maciel Rojas
Director General
SNPP

Lic. Mirta Monges
Representante
Datatar
Ayda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

	01 (uno) Actualización de Kaspersky Total Security for Business con protección para Endpoints y Servidores con consola de Administración Centralizada para 500 Usuarios con protección para 1 (un) año.	Exigido	CUMPLE
Licencias	SoftwareTipo Symantec backup coorporativo, multi plataforma con Licenciaspor 3 (Tres) años de Backup para:	Exigido	CUMPLE
	TipoSymantec Backup Exec 2014 Server (uno)		CUMPLE
	TipoSymantec Backup Exec 2014 Agent for Applications and Database (dos)		CUMPLE
	TipoSymantec Backup Exec 2014 Agent For Linux (2)		CUMPLE
	TipoSymantec Backup Exec 2014 Agent for VMWARE and HYPER-V (dos)		CUMPLE
	TipoSymantec Backup Exec 2014 Agent For Windows (dos)		CUMPLE
Certificación y experiencia	Presentación de currículum de por lo menos 2 (dos) Técnicos Capacitados para llevar a cabo todas las tareas de instalación y configuración del Servidor. Presentación de currículum de por lo menos 1 (un) Técnico Certificado de Productos FORTINET.	Exigido	CUMPLE
Administración	El equipo debe contar con un conjunto completo de funcionalidades, los cuales puedan ser utilizados en su instalación, administración y manejo, alerta y soporte remoto. Se deberá poder contar con la habilidad de acceso, despliegue y manejo del servidor en cualquier momento y desde cualquier lugar utilizando una PC, teléfono inteligente o Tablet. Para los cual debe poseer una interfaz de administración dedicada con todas las licencias necesarias para activar todas las funcionalidades posibles.	Exigido	CUMPLE
	El equipo deberá poder ser administrado y monitoreado con solo conectar el cable power y el cable de red al servidor. El equipo deberá contar con la habilidad de configurarse sin necesidad de alguna media como CD-ROM, DVD-ROM, USB, etc.		CUMPLE
Garantía	Garantía mínima de 3 (tres) años en piezas y mano de obra en sitio.	Exigido	CUMPLE
Servicio y Garantía Local	La marca debe contar con un Centro autorizado de Servicio local Certificado por el Fabricante. Con el objetivo de garantizar la máxima integración posible así como el mejor servicio de soporte el servidor debe ser del mismo fabricante que el Storage ofertado en el ITEM 1	Exigido	CUMPLE
Documentación	ISO 9001:2008 o similar, Carta de autorización del fabricante o representante a presentar oferta en la presente licitación		CUMPLE

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DIRECCIÓN

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

Lic. Mirta Morinigo Bogado
Representante Legal

Ayda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Datalab

Servicios Incluidos	Instalación y Configuración de los equipos y software detallados	Exigido	CUMPLE
	Instalación y configuración de las últimas actualizaciones de seguridad, Service pack y hotfixes de Microsoft.	Exigido	CUMPLE
	Autonomía del SNPP en el manejo del Servidor de y todos los servicios.	Exigido	CUMPLE
	Integración y Consolidación de la Infraestructura de Red con Servidores Microsoft.	Exigido	CUMPLE
	Instalación y configuración del Servidor con el software Antimalware con protección endpoint e instalación de la Consola de administración centralizada.	Exigido	CUMPLE
	El Oferente deberá instalar y terminar el proyecto, incluyendo todos los accesorios y materiales necesarios, como lo solicita esta especificación. Este proyecto con los equipos deberán entregarse instalados y totalmente configurados, en pleno funcionamiento de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la convocante y por lo tanto cada oferente es responsable de contemplar en sus propuestas, todos los elementos que hagan falta para la correcta implementación y adecuación de la instalación solicitada.	Exigido	CUMPLE
	Diseño y Planificación de Directorio Activo	Exigido	CUMPLE
	Implementación de Directorio Activo	Exigido	CUMPLE
	Creación de Unidades Organizativas para equipos, usuarios, grupos	Exigido	CUMPLE
	Creación de usuarios de dominio	Exigido	CUMPLE
	Creación de políticas de grupo	Exigido	CUMPLE
	Implementación de plantillas de seguridad y directivas de Auditoria.	Exigido	CUMPLE
	Unión de estaciones de trabajo al dominio y transferencia de conocimiento para que el cliente lo realice de manera autónoma	Exigido	CUMPLE
	Instalación y Configuración en el servidor los servicios de File Server (DFS) y WSUS	Exigido	CUMPLE
	Instalación de Software Antimalware con protección para Endpoints y Servidores con consola de Administración Centralizada	Exigido	CUMPLE
	Instalación del software de Backup Corporativo y agentes a manera de ser acordado con el cliente a la hora de implementar la solución	Exigido	CUMPLE
	Configuración de accesos y políticas del Server adquirido en 2 (dos) Firewall Fortinet FortiGate 240D y Fortigate 200D que la institución ya posee. Este servicio deberá ser realizado por técnicos certificados de la marca Fortinet.	Exigido	CUMPLE

Rojas
General
SNPP

Lic. Mirta Moringo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Ayda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Capacitación	Capitación en los Productos, entrenamiento técnico en la configuración, administración y operación del todo el software y hardware instalado para 3 (tres) técnicos, administración del producto y materiales adicionales a cargo del proveedor. Duración mínima 20hs	Exigido	CUMPLE
Documentación	El equipo y la marca de la solución ofertada deben tener representación y soporte técnico de forma local del mayorista autorizado	Exigido	CUMPLE
	El mayorista autorizado debe documentar mediante una nota del fabricante, su capacidad de distribución y comercialización del producto		CUMPLE
	La empresa ofertante debe presentar a su vez, una nota del mayorista autorizado, donde se expresa su habilitación para comercializar productos de la marca ofertada.		CUMPLE
	Además debe contar con personal técnico capacitado para instalación y soporte de la misma		CUMPLE
Visión/Alcance		Exigido	CUMPLE
El Oferente deberá instalar y terminar el proyecto, incluyendo todos los accesorios y materiales necesarios, como lo solicita esta especificación. Este proyecto con los equipos deberán entregarse instalados y totalmente configurados, en pleno funcionamiento de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la convocante y por lo tanto cada oferente es responsable de contemplar en sus propuestas, todos los elementos que hagan falta para la correcta implementación y adecuación de la instalación solicitada. Debe considerarse un proyecto llave en mano		Exigido	CUMPLE
Consideraciones		Exigido	CUMPLE
Detallar el actual entorno de red: Antes de diseñar la red con Servidores Microsoft, se debe entender a fondo el actual entorno de red, como se utiliza el enlace a Internet, el uso del correo electrónico, la publicación del sitio Web y los objetivos del Dpto. de Informática de la SNPP.		Exigido	CUMPLE
Determinar el Diseño Preliminar: Describir a los distintos tipos de usuarios, las tareas principales que ellos realizan, como se desarrollan actualmente dichas tareas, y como el rendimiento de la red puede ser mejorado en el nuevo entorno de red con Windows 2012 Server y Exchange Server 2013.		Exigido	CUMPLE
Establecer el entorno de pruebas, aislado del entorno de red de producción, para no afectar el funcionamiento percibido por los usuarios.		Exigido	CUMPLE
Definir la estrategia de Educación/Entrenamiento, para obtener la preparación necesaria que permita administrar y dar soporte a la red basada en Servidores Microsoft.		Exigido	CUMPLE

Carlos Maciel Rojas
Director General
SNPP

Avda. Mcal. López N° 180
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Lote 2			
ITEM 1 - Servidor para Laboratorio Tecnológico			
Servidor	**Características**	**Exigido**	**DATA LAB S.A.**
Marca	Indicar	Exigido	DELL
Modelo	Indicar	Exigido	POWEREDGE R730
Origen	Indicar	Exigido	EE.UU.
Cantidad	1	Exigido	1 (UNO)
Factor de Forma	Rackeable de 2U máximo	Exigido	CUMPLE
Procesador	1 (uno) Procesador de 6 núcleos y 12 Subprocesos, de 1.9 GHz, 15 MB Caché como mínimo	Exigido	CUMPLE
Arquitectura	Compatibilidad 64Bits	Exigido	CUMPLE
Memoria RAM	16 GB de memoria como mínimo configurados en 2x8GB 2133MHz DDR4. El equipo debe poder crecer hasta 768GB contando con 24 ranuras DIMM como mínimo.	Exigido	CUMPLE
Tecnología de Memoria	ECC DDR4-SDRAM DIMMs RDIMM. Las memorias deberán contar con protección tipo: Advanced ECC y Online Spare	Exigido	CUMPLE
Capacidad en Disco Duro	4 (cuatro) discos de 600GB SAS 6Gb de 15K RPM como mínimo. Serán admitidos discos de 3,5" o de 2,5" en portadoras de 3,5". El chassis del servidor debe ser para discos de 3,5"	Exigido	CUMPLE
Tecnología y Capacidad de Ampliación deDiscos Duros	Hot Swap y Hot Plug de 3.5 pulgadas, capacidad de crecimiento de hasta 8 Discos internos. Capacidad de soportar discos de estado sólido (SSD). Los discos deberán contar con dos indicadores LED, uno para advertir cualquier mal funcionamiento, y otro que indique cual es el disco que no debe ser removido en caso de fallas.	Exigido	CUMPLE
Controlador de discos	Controladora RAID por hardware, capaz de realizar RAID 0/1/10/5/6	Exigido	CUMPLE
Ranuras de expansión	3 (tres) ranuras PCIe habilitadas, capacidad de crecimiento hasta 6 ranuras como mínimo con adición de un segundo procesador	Exigido	CUMPLE
Interfaces de periféricos	Video: 1, Network RJ-45: 4x1GbE, 5 (cinco) puertos USB: (2 posteriores, 1 interno, 2 frontal)	Exigido	CUMPLE
Fuente de Alimentación	2 (dos) fuentes de poder redundantes (1+1), Hot-Swap de al menos 700W	Exigido	CUMPLE
Placa de Red	Tarjeta integrada con al menos 4 puertos de 1Gb con soporte de VMwareNetQueue y Microsoft VMQ. Incluirsoporteavanzadocomo Large Send offload capability, TCP checksum and segmentation, VLAN tagging.	Exigido	CUMPLE
Ventiladores	El equipo debe contar con al menos 6 (seis) ventiladores redundantes de fábrica.	Exigido	CUMPLE

Maciel Rojas
Director General
SNPP

Lic. Mirta Morínigo de Roja
Representante Legal
Datalab

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Accesorios	Kit de rieles deslizantes para montaje en Rack de 19" con brazo organizador de Cables		CUMPLE
Sistemas Operativos y Software de Virtualización Soportados	Microsoft Windows Server	Exigido	CUMPLE
	Red Hat Enterprise Linux (RHEL)		CUMPLE
	SUSE Linux Enterprise Server (SLES)		CUMPLE
	Vmware		CUMPLE
Debe incluir los Siguientes softwares	01 (uno) Microsoft Windows Server Standard 2012 R2 single OLP (No educativo)	Exigido	CUMPLE
Certificación y experiencia	Presentación de currículum de por lo menos 2 (dos) Técnicos Capacitados para llevar a cabo todas las tareas de instalación y configuración del Servidor y sistema operativo. Presentación de currículum de por lo menos 1 (un) Técnico Certificado de Productos FORTINET.	Exigido	CUMPLE
Administración	El equipo debe contar con un conjunto completo de funcionalidades, los cuales puedan ser utilizados en su instalación, administración y manejo, alerta y soporte remoto. Se deberá poder contar con la habilidad de acceso, despliegue y manejo del servidor en cualquier momento y desde cualquier lugar utilizando una PC, teléfono inteligente o Tablet. Para los cual debe poseer una interfaz de administración dedicada, con todas las licencias necesarias para activar todas las funcionalidades posibles.	Exigido	CUMPLE
	El equipo deberá poder ser administrado y monitoreado con solo conectar el cable power y el cable de red al servidor. El equipo deberá contar con la habilidad de configurarse (incluso instalar el SO) sin necesidad de alguna media como CD-ROM, DVD-ROM, USB, etc.		CUMPLE
Garantía	Garantía mínima de 3 (tres) años, en piezas y mano de obra en sitio.	Exigido	CUMPLE
Servicio y Garantía Local	El oferente debe estar autorizado por el fabricante para brindar el servicio técnico	Exigido	CUMPLE
Documentación	ISO 9001:2008 o similar, Carta de autorización del fabricante o representante a presentar oferta en la presente licitación	Exigido	CUMPLE
Servicios Incluidos	Instalación y Configuración de los equipos y software detallados	Exigido	CUMPLE
	Instalación de Windows Server 2012 R2 Standard	Exigido	CUMPLE
	Instalación y configuración de las últimas actualizaciones de seguridad, Service pack y hotfixes de Microsoft.	Exigido	CUMPLE
	Integración y Consolidación de la Infraestructura de Red con Servidores Microsoft.	Exigido	CUMPLE
	Diseño y Planificación de Directorio Activo	Exigido	CUMPLE
	Implementación de Directorio Activo	Exigido	CUMPLE

Raquel Rojas
Director General
SNPP

Lic. Mirta Mora
Representante Legal
Datalab
Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

	Creación de Unidades Organizativas para equipos, usuarios, grupos	Exigido	CUMPLE
	Creación de usuarios de dominio	Exigido	CUMPLE
	Creación de políticas de grupo	Exigido	CUMPLE
	Implementación de plantillas de seguridad y directivas de Auditoria.	Exigido	CUMPLE
	Unión de estaciones de trabajo al dominio y transferencia de conocimiento para que el cliente lo realice de manera autónoma	Exigido	CUMPLE
	Instalación y Configuración en el servidor los servicios de File Server (DFS) y WSUS	Exigido	CUMPLE
	Configuración de accesos y políticas del Server adquirido en un Firewall FortinetFortiGate 200D que la institución ya posee en la Regional	Exigido	CUMPLE
	El Oferente deberá instalar y terminar el proyecto, incluyendo todos los accesorios y materiales necesarios, como lo solicita esta especificación. Este proyecto con los equipos deberán entregarse instalados y totalmente configurados, en pleno funcionamiento de acuerdo a las especificaciones solicitadas por la convocante y por lo tanto cada oferente es responsable de contemplar en sus propuestas, todos los elementos que hagan falta para la correcta implementación y adecuación de la instalación solicitada. Debe considerarse un proyecto llave en mano.	Exigido	CUMPLE
Consideraciones		Exigido	CUMPLE
Detallar el actual entorno de red: Antes de diseñar la red con Servidores Microsoft, se debe entender a fondo el actual entorno de red, como se utiliza el enlace a Internet, el uso del correo electrónico, la publicación del sitio Web y los objetivos del Dpto. de Informática de la SNPP.		Exigido	CUMPLE
Determinar el Diseño Preliminar: Describir a los distintos tipos de usuarios, las tareas principales que ellos realizan, como se desarrollan actualmente dichas tareas, y como el rendimiento de la red puede ser mejorado en el nuevo entorno de red con Windows 2012 Server		Exigido	CUMPLE
Establecer el entorno de pruebas, aislado del entorno de red de producción, para no afectar el funcionamiento percibido por los usuarios.		Exigido	CUMPLE
Definir la estrategia de Educación/Entrenamiento, para obtener la preparación necesaria que permita administrar y dar soporte a la red basada en Servidores Microsoft.		Exigido	CUMPLE

Ricardo Maciel Rojas
Director General
SNPP

El monto del presente contrato asciende a para el Lote N° 1 por un monto total de guaraníes doscientos ochenta y siete millones (₲ 287.000.000) y para el Lote N° 2 por un monto total de guaraníes cincuenta y un millones (₲ 51.000.000), totalizando la suma de guaraníes trescientos treinta y ocho millones (₲ 338.000.000) para el Ejercicio Fiscal 2015. ----------

Fray Mortinigo de Rojas
Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.----------

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2015.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

El oferente adjudicado o contratista tendrá un plazo de diez (10) días corridos a partir de la recepción de la orden de Compra y/o Servicio referida para la entrega de los bienes/servicios. El mencionado plazo podrá ser prorrogado mediante nota escrita y previa aprobación del Contratante, solo en caso de fuerza mayor debidamente acreditada. La recepción de los bienes adjudicados será en la sede central del SNPP, sito en Av. Molas López N° 480 e/ Cirilo Gill y estará a cargo de la Gerencia Económica. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Gerencia Económica.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

Maciel Rojas
Director General

10. FORMAS DE PAGO

El pago se hará en guaraníes, contra la prestación del servicio requerido y emisión de la Factura respectiva, con fondos previstos en el Presupuesto del ejercicio vigente.---
Para el pago, la factura se entregará en las oficina de la Gerencia Económica del Servicio Nacional de Promoción Profesional (con sede en Avda. Molas López N° 480), la cual será remitida a la Dirección Administrativa del Ministerio para proseguir con los trámites correspondientes, dentro de los (30) días siguientes a la fecha de la presentación de la factura correspondiente.----------
Además, se deberá acompañar las siguientes documentaciones:

1. Nota de solicitud de pago del proveedor conteniendo
   a) Número de resolución que lo adjudica como proveedor de los servicios.
   b) Número de contrato vigente
   c) Número de factura
   d) Monto solicitado en guaraníes
2. Factura crédito
3. Copia de la orden de Compra

4. Copia del acta de recepción o remisión.

Estos pagos se harán en base a los precios que figuran en la Planilla de Precio.-
Asimismo se retendrá el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0,4%) sobre el importe de cada factura, deducidos los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 41 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

11. EL PRECIO ADJUDICADO ESTARA SUJETO A REAJUSTES. LA FORMULA Y PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE REAJUSTE SERAN LOS SIGUIENTES:

El precio del contrato será reajustable.
La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: siempre y cuando la variación del Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar estadounidense emitido por el Banco Central del Paraguay haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas:
Pr = Po x (C1/C0)
Dónde:
Pr: Precio Reajustado.
Po: Precio Original de la Oferta.
C1: Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar estado unidense emitido por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al día de la entrega total del suministro.
C0: Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante del dólar estadounidense emitido por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al día de la Apertura de Ofertas.
Los reajustes deberán ser solicitados por escrito al SNPP, por el Proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones. No se reconocerán reajustes de precios si los bienes se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega.
El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes entregados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa Resolución de la máxima autoridad del SNPP.----

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".---------

Lic. Miguel Maciel Rojas
Director General
SNPP

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----

Lic. Mirta Moringo Rojas
Representante Legal

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN LAS PARTES SUSCRIBEN EL PRESENTE CONTRATO EN TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 09 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ----------

MIRTA MORINIGO DE ROJAS
Cédula de Identidad Nº 654.349
DATALAB S.A.
RUC Nº 80030218-4

Lic. Mirta Morinigo de Rojas
Representante Legal
Datalab

Ramón Maciel Rojas
Director General

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py